

**OTROS ANUNCIOS**

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

**Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas**

*Vacantes*

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (Planificación económica) (BRA-01-B, 709).

a) Lugar de trabajo: Recife (Brasil).  
b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 16 de septiembre de 1963.

d) Idiomas: Portugués y/o español esenciales.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Administración Pública (Organización y Métodos) (ETH-85-E, 555).

a) Lugar de trabajo: Addis Abeba.

b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de septiembre de 1963.

d) Idiomas: Necesario el inglés; útil, el francés.

e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Administración Pública (Training) (IRA-81-I, 559).

a) Lugar de trabajo: Teherán.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de septiembre de 1963.

d) Idiomas: Esencial el inglés, deseables el francés o el persa.

e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Economista Superior (Planificación) (TAN-00-B, OPEX, TARS-01, 709).

a) Lugar de trabajo: Dar-es-Salaam (Tanganica).

b) Duración: Dos años inicialmente, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de septiembre de 1963.

d) Idiomas: Esencial el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, Asociación Nacional de Economistas o en el Consejo Superior de Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Mercantiles, donde los interesados

podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 22 de julio de 1963.

Madrid, 3 de julio de 1963

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Jefatura de Obras Públicas**

LEON

Relación de las fincas que se considera necesario expropiar para ejecutar las obras de ensanche y mejora del firme en el tramo 277.746 y 331.000 de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña, término municipal de Santa María de la Isla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, para que dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia o en el diario «Proa», las personas que lo estimen conveniente puedan aportar por escrito los datos oportunos para rectificar los posibles errores de esta relación u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación.

León, 22 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.730.

*Relación que se cita*

Número	Propietario	Domicilio	Clase de terreno
Paraje en que están situadas las fincas: La Vega			
1	Antonio Turienzo Dominguez .....	Total de Fondo .....	Reradio con noria
2	Jose Fernandez Martinez .....	Palacios .....	Idem
3	Baltasar Monroy Vega .....	Idem .....	Idem
4	Antonio Turienzo Dominguez .....	Total de Fondo .....	Idem
5	Julio Lopez Hernandez .....	Idem .....	Idem
6	José Frade Alija .....	Santa Maria de la Isla .....	Idem
7	Jesús Fuertes Martínez .....	Palacios .....	Idem
8	Julio Lopez Hernandez .....	Total de Fondo .....	Idem
Paraje en que están situadas las fincas: Las Bogañas			
9	Martin Miguelez .....	Total de Fondo .....	Labor secano.
10	Jose Miguelez .....	Idem .....	Idem
11	Francisco Alija Falagan .....	Santa Maria de la Isla .....	Idem
12	Comunal .....	Idem .....	Baldío
13	Herederos de Antonio Reñones Pérez .....	Total de Fondo .....	Idem
14	Herederos de Juan Turienzo Turienzo .....	Santa Maria de la Isla .....	Labor secano.
15	Inocencio Santos Falagan .....	Idem .....	Idem
16	Abundio Rubio .....	Idem .....	Idem
17	Manuel Santos Casas .....	Total de Fondo .....	Baldío
18	Cayetano Casado Alija .....	Santa Maria de la Isla .....	Idem
19	Manuel Santos Casas .....	Total de Fondo .....	Labor secano.
20	Gabriel Ramos .....	Idem .....	Idem
21	Antonio López Santos .....	Idem .....	Idem
22	Camino Carboneros o del Valle Grande .....	-	-
23	Arroyo de los Valles .....	-	-

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa*

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 211.984 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 1.059.837/1.271.800, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A., mediante escritura pública de 20 de noviembre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 2 de julio de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—5.101-5.

**BANCO DE VIZCAYA**

**SANTANDER**

Extraviados los resguardos de depósito de valores número 836977, de cinco acciones Electra de Viesgo, S. A., 1962, y número 2897, de trece acciones Sniace, noviembre 1958, expedidos ambos a favor de doña Francisca González Ruiz, y el resguardo número 837033, de 19 acciones Electra de Viesgo, 1962, a favor de don Manuel Raba Carrera, se expedirá duplicado de los mismos, anulándose el original y quedando el Banco exento de responsabilidad si no presenta reclamación de tercero en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Santander, 4 de julio de 1963.—5.015.

**AGUAS EL PLANTIO, S. A.**

En la Junta general de accionistas celebrada en 20 de marzo de 1963 con el carácter de universal, se adoptó por unanimidad reducir el capital social de dos millones de pesetas en un millón de pesetas, quedando por tanto modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lo que se comunica a los efectos determinados en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1953.

Valencia, 21 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.998. y 2.ª 9-7-1963.

**SOCIEDAD ANONIMA  
UNION CERRAJERA**

**MONDRAGON**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Mondragón, en su domicilio social, fábrica de Zaldivar, el día 10 de agosto próximo, a las doce de la mañana, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 12 de agosto.

Con el fin de cumplir las disposiciones legales que preceptúan la formación de la lista de asistentes, la admisión a la Junta se cerrará media hora antes de la señalada para su comienzo.

El objeto de la Junta es someter a la misma la aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1962-63, renovación de consejeros y nombramiento de interventores y censores.

Para poder asistir a la Junta se necesita poseer diez o más acciones que se depositarán con cinco días de antelación en la Caja social o en los Bancos que se relacionan al pie, donde se les proveerá de las papeletas de asistencia.

Mondragón, 2 de julio de 1963.—El Presidente, José Vergarajauregui.—5.008.

Bancos: En Bilbao, Bilbao. Guipuzcoano. Hispano Americano y Vizcaya.

En San Sebastián, Bilbao. Guipuzcoano. San Sebastián y Vizcaya.

En Vitoria, Vitoria.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE CONSTRUCCION NAVAL, S. A.**

**MADRID**

**Sagasta, 27**

Capital: 905.716.000 pesetas

*Suscripción pública de 125.000 obligaciones, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una.*

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés y renta líquida: 6,95 por 100 anual y prima de 0,94577 por 100, también anual, con impuestos a cargo del tenedor, quienes percibirán un interés líquido anual del 6 por 100.

Vencimientos: El interés se pagará por semestres vencidos en 15 de enero y 15 de julio de cada año. El primer cupón se pagará en 15 de enero de 1964.

Amortización: A la par, por sorteos anuales a partir de 1964, reservándose la sociedad el derecho de anticiparla total o parcialmente, por compra en Bolsa o recogida a la par mediante sorteo. La emisión será amortizada en el plazo de treinta años.

La sociedad garantiza el pago del interés y amortización de estas obligaciones que se emiten con todo su haber social y designa Comisario del Sindicato de Obligacionistas a don Luis Lamana Lizarbe.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones en la cotización de Bolsa.

La inversión de estos títulos goza de las exenciones reguladas por las disposiciones del Ministerio de Hacienda sobre incremento no justificado de patrimonio.

La suscripción se abrirá el día 9 de julio de 1963 en los Bancos que a continuación se mencionan y en sus sucursales, filiales y agencias.

Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Ibérico, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo.

Los referidos Bancos podrán declarar cerrada la suscripción en el momento en que los títulos solicitados cubran el importe de la emisión.

Madrid, 6 de julio de 1963.—El Secretario.—5.026.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES  
ANDALUCES**

*Concurso de arriendo de las minas de su propiedad*

En ejecución del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en su sesión de 2 de mayo de 1963, se anuncia concurso de arriendo de las minas de plomo situadas en la provincia de Córdoba, término municipal de Cardena (Montoro), formando el grupo minero de «Buenas Yervas», con expresión del número de expediente, nombre de la mina, número de hectáreas y canon anual de superficie:

2.444. San Rafael.—34.—1.298,12.  
2.483. Socorro.—4.—152,72.  
6.739. Demasia a Socorro.—0,24.—9,18.  
36. La Diosa.—12,57.—480,30.  
2.450. Gertrudis.—6.—229,08.  
Total de hectáreas del grupo: 56,81.

Las proposiciones deberán presentarse, por escrito, en las oficinas de la Comisión Administradora de los Valores Ferroviarios del Estado, Ministerio de Hacienda, Alcalá, número 11, Madrid, durante las horas de seis a nueve de la tarde, siendo el plazo de presentación de las proposiciones de dos meses a partir de la publicación de este anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y en las mismas oficinas se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Una vez que haya vencido el plazo señalado se procederá a la apertura, ante Notario, de las proposiciones presentadas.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de cuantas Entidades o particulares pueda interesarles este arriendo.

Madrid, 3 de julio de 1963.—El Consejero-Secretario.—3.318.

**COMPANIA TRASATLANTICA  
ESPAÑOLA, S. A.**

*Dividendo ejercicio 1962*

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 15 del actual se abrirá el pago de un dividendo por beneficios correspondientes al ejercicio 1962 a todas las acciones actualmente en circulación, por un importe neto de 22,75 pesetas cada una.

Las operaciones para el cobro de este dividendo se formalizarán por mediación de los siguientes Bancos y sus respectivas sucursales:

Banco Exterior de España.  
Banco de Vizcaya.  
Banco Mercantil e Industrial.  
Banco Ibérico.  
Banco Atlántico.

Los señores accionistas, para hacer efectivo el presente dividendo, deberán presentar:

1.º El cupón número 18, los tenedores de acciones ordinarias.

2.º El cupón número 38, los tenedores de acciones preferentes representadas por títulos unitarios; y

3.º Los tenedores de acciones preferentes, representadas por extractos de inscripción, presentarán éstos para su estampillado.

Barcelona, 6 de julio de 1963.—5.004.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2.00 ptas.  
Atrasado ..... 3.00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.